

AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL

Actividades en materia de Contraloría Social

La Secretaría de la Contraloría General (SECOGEY), con domicilio en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México; es responsable del tratamiento de los datos personales que nos proporcione, los cuales serán protegidos conforme lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa que resulte aplicable.

¿Qué datos personales recabamos y para qué fines?

- a) Documentar fotográfica, auditiva o videográficamente las actividades de capacitación y difusión realizadas por el Departamento de Contraloría Social de la Secretaría de la Contraloría General.
- b) Informar a la ciudadanía de las acciones o actividades de capacitación y difusión realizadas por el Departamento de Contraloría Social a través de las Redes Sociales de la Secretaría de la Contraloría General (Facebook, Twitter, Instagram), así como en su página de Internet oficial, trípticos o folletos.

Para llevar a cabo las finalidades anteriormente descritas, se solicitarán los siguientes datos personales:

- Nombre
- Edad
- Fecha de nacimiento
- Domicilio
- Teléfono celular o particular
- Correo electrónico
- Firma autógrafa
- Imagen y voz

Además de los datos personales mencionados anteriormente, requeriremos los siguientes datos considerados como sensibles, mismos que requieren de especial protección:

- Si habla usted alguna lengua o dialecto.

Fundamento legal para el tratamiento de sus datos personales

El tratamiento de sus datos personales se realiza con fundamento en los artículos 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; decimocuarto, décimo sexto, décimo noveno, vigésimo segundo y vigésimo quinto del Acuerdo por el que se establecen los Lineamientos para la Promoción y Operación de la Contraloría Social en los Programas Federales de Desarrollo Social; 18 y 20 del Acuerdo SGG 17/2021 por el que se expiden los Lineamientos para la Promoción, la Operación y el Seguimiento de la Contraloría Social en los Programas de Desarrollo Social que Implementen las

Dependencias y Entidades de la Administración Pública Estatal; 527 fracción XIV y XXIII, 529 fracción I, IV, IX y XI del Reglamento del Código de la Administración Pública del Estado de Yucatán y, de manera general, con fundamento en lo dispuesto en la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados, la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, y demás normativa que resulte aplicable.

Transferencia de datos personales

Se informa que no se realizarán transferencias de los datos personales recabados, salvo aquellas que resulte necesario para atender algún requerimiento por parte de alguna autoridad cuando medie una solicitud que se encuentre debidamente fundada y motivada, tal como dispone el artículo 22, fracciones II y III; 66, fracción I y 70 fracción II de la citada Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

¿Dónde puedo ejercer mis derechos ARCO?

De conformidad con el artículo 16, párrafo segundo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, así como de los Capítulos I y II del Título Tercero de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados y de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Yucatán, podrá ejercer sus Derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación u Oposición (ARCO) al tratamiento de sus datos personales, a través de cualquiera de las siguientes modalidades:

- A través de la Plataforma Nacional de Transparencia, disponible en: <https://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/home>
- Presencial ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, ubicada en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México, mediante el Formato de Solicitud de Derechos ARCO.
- Vía telefónica, comunicándose al teléfono (999) 9303800, extensiones 13018 o 13056.
- Mediante escrito libre dirigido al correo electrónico: solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx.

Domicilio de la Unidad de Transparencia

Si desea conocer mayor información sobre el procedimiento para el ejercicio de estos derechos puede acudir a la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, con domicilio en la calle 20-A, número 284-B por 3-C de la Colonia Xcumpich, "Edificio Administrativo Siglo XXI", pisos 1 y 2, código postal 97204, Mérida, Yucatán, México; en horario de atención de lunes a viernes de 08:00 a 14:00 horas.

Asimismo, podrá contactar a la Unidad de Transparencia por los siguientes medios:

Teléfono: (999) 9303800,
Extensiones: 13018 o 13056

Correo electrónico: solicitudes.secogey@yucatan.gob.mx



Modificaciones al aviso de privacidad

En caso de que exista un cambio en este aviso de privacidad, lo haremos de su conocimiento a través del portal <http://www.contraloria.yucatan.gob.mx/AvisoPrivacidad.php>, y en las oficinas de la Unidad de Transparencia de la Secretaría de la Contraloría General, donde siempre se encontrará la última versión que rige el tratamiento de los datos personales proporcionados.

Fecha de actualización

11 de abril de 2022.